

Guayaquil, 10 de Junio del 2013

## INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa determino una Pérdida dentro de los libros contables, la misma que corresponde a la suma de \$1.345,29. La información correspondiente a los estados financieros, así como los justificantes y anexos del ejercicio económico 2011, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

La sociedad LOPINGE. Ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

  
Luis A. Beltrán Hernández  
C.I. 0908989239